ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor (a) HECTOR IVAN MUÑOZ ALVEAR, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. 1061691979, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral a distancia o virtual, en el centro de comercio y servicios del SENA Regional Cauca, pertenecientes al área o red de conocimiento: Logística y Transporte, según las necesidades del servicio, de acuerdo con la asignación realizada por la entidad contratante.."

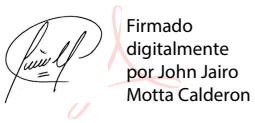
IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
BRAND IMAGE TELECOMUNICACIONES S.A.S	16/03/2015	02/07/2016	15	12	X	
PRODUCCION GRAFICA EDITORES S.A.S	13/09/2013	14/12/2013	3	1	X	
PRODUCCION GRAFICA EDITORES S.A.S	12/03/2013	11/09/2013	5	25	X	
FAMILIA DEL PACIFICO LTDA	18/02/2009	17/03/2010	12	28	X	
SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	01/02/2022	21/12/2022	10	21	X	
SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	29/01/2021	22/12/2021	10	24	X	
SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	27/10/2020	15/12/2020	1	10	X	
ESACAUCA	15/02/2017	15/08/2017	6	0	X	
INSTITUCION EDUCATIVA LOS SOMBRERILLOS	27/01/2014	01/08/2014	6	3	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			72	4	X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán cauca, a los veintiún (21) días del mes de enero de 2023.



JOHN JAIRO MOTTA CALDERON
Subdirector Centro Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA